



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana Seguimiento y medición de los procesos

(SGCUV-GE-F-29)

Fecha de elaboración o actualización		
Día	Mes	Año
19	03	2024

Entidad académica o dependencia:	Dirección General de Recursos Humanos
Proceso nivel 1:	Administración de Recursos Humanos
Proceso nivel 2:	Relaciones Laborales
Proceso nivel 3:	Retiro (Pago de prestaciones por terminación de la relación de trabajo-Pago de seguro de vida y gastos de funeral)
¿Qué necesita seguimiento?:	Solicitudes de pago de prestaciones por terminación de la relación de trabajo procedentes
¿Qué necesita medición?:	Seguimiento y atención a las solicitudes de pago de prestaciones por terminación de la relación de trabajo procedentes de acuerdo a los procedimientos
Método utilizado:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Total de solicitudes de pago de prestaciones por terminación de la relación de trabajo procedentes contra las solicitudes pagadas en tiempo de acuerdo a los Contratos Colectivos de Trabajo y la Ley Federal del Trabajo. 2. Total del monto otorgado por la Dirección de Presupuestos contra el total del monto efectivamente pagado en el ejercicio fiscal correspondiente por fondo.
¿Cada cuándo se realiza el seguimiento?:	Diario
¿Cada cuándo se realiza la medición?:	Trimestral/Anual
¿Cada cuándo se analizan los resultados?:	Trimestral/Anual
¿Cada cuándo se evalúan los resultados?:	Trimestral/Anual
Resultado reportado:	Informe de trabajo trimestral y anual

Propone
Mtra. Sandra Rodríguez José
Directora de Relaciones Laborales

Autoriza
L.C. Rosa Aidé Villalobos Betancourt
Directora General de Recursos Humanos